FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

OFICIO ORDINARIO 6T N° 23159/2024
ANT.: Solicitud Web N° 108041 del 02-10-2024
MAT.: DZS_ Actualización de antecedentes Sol. Web N° 108041, de la profesional LISETTE ALEJANDRA PORTILLO MORENO, RUN:
TEMUCO , 08/10/2024

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : SRA. LISETTE ALEJANDRA PORTILLO MORENO
RUN: MAIL:

Estimada prestadora:

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes para el convenio en el rol de prestadores de la Modalidad de Libre Elección del Fondo Nacional de Salud, a través del cual está inscrita como Psicóloga, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESTACIONES QUE ELIMINA
| 0902003 | 0902010 | 0902013 | 0902014 | 0902016 | 0902017 | 0902018 **| 0902019 | 0902020 | 0902021 |**

Esta actualización, será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

CPR / CPR / ecv
DISTRIBUCIÓN:
• SRA. LISETTE ALEJANDRA PORTILLO MORENO
• SUBDEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN Y GFS DZS
• OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN ZONAL SUR (AFECTA AL ART. 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008)
SOL. WEB N° 108041 DEL 02-10-2024

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

AC1J3XE3
Código de Verificación